



DECRETO N° 2849.

CHIGUAYANTE, 07 DIC 2016

VISTOS: Decreto N° 1867 de fecha 12 de agosto de 2016, que nombra Comisión de Recepción Provisoria de la Contratación Directa N° 11/2015 “Construcción Área Verde y Multicancha Calle 5 de Abril”; Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones de fecha 28 de noviembre de 2016, suscrita por los profesionales Lissette Allaire Soto, Directora de Secplan; Marco Muñoz Castro, Director de la Dirección de Obras Municipales; Hugo Abarca Valenzuela, Jefe del Departamento de Construcciones; Yordi Ibarra Leal, Profesional DOM y Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional de Secplan y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1.-Ratificase Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones, de la Contratación Directa N° 11/2015 “Construcción Área Verde y Multicancha Calle 5 de Abril” de fecha 28 de noviembre de 2016, suscrita por los profesionales Lissette Allaire Soto, Directora de Secplan; Marco Muñoz Castro, Director de la Dirección de Obras Municipales; Hugo Abarca Valenzuela, Jefe del Departamento de Construcciones; Yordi Ibarra Leal, Profesional DOM y Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional de Secplan.

2.-Procédase a solicitarle al contratista “Luis Acevedo Cornejo” el canje de la garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por la de Correcta Ejecución de la Obra, previa notificación por parte del Inspector Técnico de Obras.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/GDR/LAS/JSQ/jsg

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Sr. Henry Guzman Lincolao (ITO)
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 07 DIC 2016 HORA 15:10
PROCEDENCIA Alcaldía
FIRMA VSQ

